

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35109 *SINERGYS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRADAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 127/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Víctor Gaete Delgado, Silvia de la Lama Yáñez y Mario Fernández Gallego, contra Sinergys Soluciones Tecnológicas Integradas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24 de noviembre de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Sinergys Soluciones Tecnológicas Integradas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importes de 1.986,40, 1.083,47 y 2.533,85 euros para Víctor Gaete Delgado, Silvia de la Lama Yáñez y Mario Fernández Gallego, respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial, Camino Campuzano Tomé.

ID: A090086537-1